

Quito, 02 de abril del 2008

Señores Accionistas

PORTAFOLIO INMOBILIARIO S. A. - PORTAINMO

Presente.-

De mi consideración :

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas, el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil siete, de acuerdo a las consideraciones detalladas a continuación :

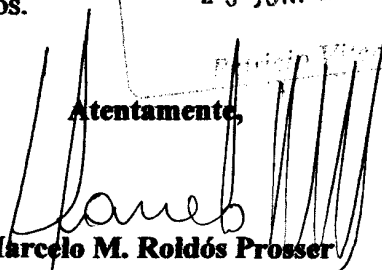
Como se puede observar en los Balances de Resultados, los pocos ingresos percibidos por Portafolio Inmobiliario S. A., es insuficientes, ya que los egresos indispensables, para solventar los sueldos del personal, los impuestos y contribuciones, y, otros gastos generales, alcanzan con limitaciones, pero las obligaciones contraídas, están al día

Sugiero que después del pago del impuesto a la renta y la reserva legal, se incremente la reserva facultativa, ya que no existe una cantidad significativa, como dividendos a favor de los accionistas.

Recuerdo que para el año 2008, se tiene que cancelar el saldo del capital social de la Compañía.

Es todo lo que informo, esperando que el resto del año dos mil ocho, con las medidas económicas del gobierno, la economía del País, se estabilice y que la Compañía pueda obtener contratos a fin de desarrollar sus actividades en forma más amplia, con lo que se puede obtener mejores resultados.

Atentamente,


Marcelo M. Roldós Prosser
Gerente General